

BANDO MUNICIPAL

D. Juan José Ramos Ortega, Alcaldes Accidental del Ayuntamiento de Minas de Riotinto,
HACE SABER:

Que el plazo de presentación de solicitudes para el Programa Extraordinario de Empleo para Situaciones de Vulnerabilidad Social Sobrevenida de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, se encuentra abierto del 20 de febrero al 3 de marzo de 2017. Las solicitudes podrán ser recogidas en las dependencias de los Servicios Sociales Municipales sito en Avenida de Andalucía S/N, en horario de 09:00horas a 13.00 horas, de lunes a viernes, y presentadas durante ese mismo periodo en el registro de entrada del Ayuntamiento.

Los destinatarios del programa son:

- Personas en situación de desempleo de larga duración.
- Personas que no pueden hacer frente a los gastos de vivienda.
- Familias monoparentales en desempleo y sin redes sociales de apoyo.
- Familias empobrecidas con menores.
- Familias de origen inmigrante en cualquiera de las situaciones anteriores y/o otras derivadas de elementos de diversidad cultural que impactan en la problemática familiar.
- Mujeres víctimas de violencia de género.
- Jóvenes en paro en situación de vulnerabilidad social.

Las Bases aprobadas por el Ayuntamiento para establecer el procedimiento de tramitación de las solicitudes se encuentran publicadas en los Tablones de Anuncios del Ayuntamiento de Minas de Riotinto, en la sede de los Servicios Sociales Municipales y en la Casa Alcaldía de La Dehesa.

En Minas de Riotinto al día de la fecha de la firma digital.

El Alcalde Sustituto

Fdo.: Juan José Ramos Ortega

